



MENDOZA, 05 MAY 2010

VISTO:

El contenido de la NOTA – FIN: 0003662/2010, en la que la Dra. Adriana Susana FORNES. Profesora Titular de la asignatura "Física I" solicita autorización para el dictado del Curso de Perfeccionamiento "Viscosidad de Crudos Pesados", del 19 al 23 de abril del año 2010;

CONSIDERANDO:

Que el citado Curso está destinado a Profesionales de la Industria del Petróleo

Lo informado por la Dirección de Extensión de esta Facultad.

En uso de sus atribuciones.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el dictado del Curso de Perfeccionamiento "Viscosidad de Crudos Pesados", a cargo de la Dra. Adriana Susana FORNES y de la Ing. Silvia Alejandra MATURANO, del 19 al 23 de abril del año 2010, con un total de TREINTA Y SEIS (36) horas.

ARTÍCULO 2º.- La Dirección de Extensión actuará como coordinadora en las tareas que demande su organización, control de asistencia, extensión de Certificados y toda otra gestión que asegure su normal desarrollo.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN № 72

Lic. NORBERTO F. GIORDANO SECRETARIO ACADEMICO Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO DECANO

HILDA INES HERRERA DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA